

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Fecha primer nombramiento en el Cuerpo			Servicio en el Cuerpo			Servicio en la Admínist. M.			Situación	Destino	Provincia y localidad	Número del registro personal
		D.	M.	A.	D.	M.	A.	A.	M.	D.	A.	M.	D.				
325	García Martínez, José .....	2	3	1935	11	6	1975	1	6	20	1	6	20	MM	Parq. Autom. n.º 3.	CA-S. Fernando ...	04MM00384
326	Carrascosa Gurrillo, José Antonio.	31	3	1944	11	6	1975	1	6	20	5	2	13	MM	Parq. Autom. n.º 1.	MD-Madrid .....	04MM00385
327	Vázquez Pardiceia, Antonio .....	31	10	1944	11	6	1975	1	6	20	1	6	20	MM	Arsenal .....	CA-S. Fernando ...	04MM00386

**16780**

*ORDEN de 25 de mayo de 1977 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don José Quintans Rosende.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941 («Boletín Oficial del Estado» número 98) por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, aprobado por Decreto 2038/1975, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 211), estar declarado apto para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don José Quintans Rosende, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1976 y efectos administrativos de 1 de junio de 1977, quedando escalafonado entre don Miguel León González y don César Rodríguez Saavedra.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 25 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Seguridad, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**16781**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/75, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

- Cabo don Luis Godínez AVECILLA. Fecha de jubilación: 11 de febrero de 1966.
- Guardia don José Ortega Sánchez. Fecha de jubilación: 28 de febrero de 1955.
- Guardia don Francisco Requena Solera. Fecha de jubilación: 9 de marzo de 1963.
- Guardia don Pío Novoa Gil. Fecha de jubilación: 10 de julio de 1964.
- Guardia don Francisco Méndez Olego. Fecha de jubilación: 14 de febrero de 1965.
- Guardia don Joaquín Ruiz Pérez. Fecha de jubilación: 19 de marzo de 1965.
- Guardia don Herminio Miguez López. Fecha de jubilación: 13 de noviembre de 1965.
- Guardia don Pedro Jiménez Roldán. Fecha de jubilación: 29 de junio de 1966.
- Guardia don Antonio Mecha Celdrán. Fecha de jubilación: 18 de septiembre de 1967.
- Guardia don Pedro Carrera Maceda. Fecha de jubilación: 6 de noviembre de 1967.
- Guardia don José Pascual Grau. Fecha de jubilación: 21 de enero de 1968.
- Guardia don Luis Garcimartín Cervel. Fecha de jubilación: 20 de febrero de 1968.
- Guardia don Santiago Treviño Esteban. Fecha de jubilación: 23 de mayo de 1968.
- Guardia don Adelmo Prada Santalla. Fecha de jubilación: 27 de mayo de 1969.
- Guardia don Juan Porra Melero. Fecha de jubilación: 14 de junio de 1969.
- Guardia don Jacinto Pliego Domínguez. Fecha de jubilación: 11 de diciembre de 1969.